



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 15 MAR. 2016

DECRETO EXENTO N° 0777/

Vistos:

- 1.- El Memo N° 413 de 11/03/16 de la Administración Municipal, se solicita que se concedan horas para descanso compensatorio a los siguientes Funcionarios.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 de Alcaldía que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio, trabajadas en el mes de Enero/2016, según Ley N° 18.883, de los funcionarios municipales que a continuación se indican:

NOMBRE	DIRECCION	DESCANSO	
		25%	50%
Célica Medina Tapia	CONTROL	8	
Romina Pujado Garnicasth	CONTROL	5	
Verónica Aliaga Pasarín	CONTROL	8	10
Gabriela Concha Prudent	DIDECO	28	26
América Chinga Miranda	DIDECO	12	10
Mariana Moore Valenzuela	DIDECO	7	6

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.
 Por Orden del Señor Alcalde

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

(8)

Distribución

- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta de Personal
- Dirección de Control
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/JVR/PALT/HECP/leam.-



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Departamento de Personal.-